

El Gobierno nacional otorgaría por decreto un aumento a docentes a cuenta de paritarias



incrementos dependiendo de lo que se arregle en paritarias.

La información surgió tras una reunión que mantuvo el jefe de Gabinete, Santiago Cafiero, con miembros sindicales de Ctera.

Desde Ctera afirman que están en conversaciones acerca de aumentos, pero que están a la espera de la definición del Gobierno. «Estamos esperando el decreto», contó una fuente sindical con cautela.

En tanto, en los gremios docentes dijeron que no tienen información sobre el monto de este presunto aumento que establecería el Gobierno.

El Gobierno busca, de este modo, garantizar el comienzo del ciclo lectivo en todo el país. En tanto, este aumento estaría vinculado a la suma que el Estado destina a través del Fondo Nacional de Incentivo Docente.

Por otra parte, el ministro de Educación, Nicolás Trotta, confirmó que llamará a la paritaria nacional «a mediados» del mes de enero. La última vez que se llevó a cabo fue en 2016, ya que en los años siguientes fueron las provincias las que se encargaron de negociar por



fuera de Nación.

Fuente A24